



LA OBSERVANCIA
OBLIGATORIA DE LA JURISPRUDENCIA
EMANADA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Y DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS
DE CIRCUITO EN LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS

ÓSCAR PALOMO CARRASCO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

La observancia obligatoria de la jurisprudencia emanada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los tribunales colegiados de circuito en los actos administrativos

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 726

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

María Teresa de Jesús Baena Sánchez
Cuidado de la edición

Ana Julieta García Vega
Formación en computadora

Leslie Cuevas Garibay
Lucía Angélica Olvera Badillo
Apoyo editorial

Carlos Martín Aguilera Ortiz
Elaboración de portada

ÓSCAR PALOMO CARRASCO

La observancia obligatoria
de la jurisprudencia emanada de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación
y de los tribunales colegiados
de circuito en los actos administrativos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
MÉXICO, 2017

Tesis que mereció el Premio Alfonso Caso 2009

Primera edición: 24 de agosto de 2015
Primera reimpresión: 23 de octubre de 2017

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Círculo Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-6876-2

CONTENIDO

Agradecimientos	XI
Introducción	1
CAPÍTULO PRIMERO	
LA DIVISIÓN DE PODERES	5
I. La teoría de la división de poderes por diversos pensadores ..	6
II. La división de poderes en las Constituciones de México	10
1. Facultades del Poder Legislativo Federal en materia jurisdiccional y administrativa	17
2. Facultades del Poder Ejecutivo Federal en materia legislativa y jurisdiccional	26
3. Facultades del Poder Judicial Federal en materia legislativa y administrativa	37
III. Conclusiones parciales	44
CAPÍTULO SEGUNDO	
EL ACTO ADMINISTRATIVO	47
I. Concepto	51
II. Clasificación, elementos y formas de extinción de los actos administrativos	55
1. Clasificación	59
2. Elementos	62
3. Formas de extinción	75
III. Lineamientos que rigen la emisión de los actos administrativos..	86
IV. Conclusiones parciales	91
CAPÍTULO TERCERO	
LA JURISPRUDENCIA	95
I. Concepto	96

II. Evolución	100
1. Época clásica	100
2. Edad Media	103
3. Edad feudal a contemporánea.....	104
A. Francia	104
B. España	107
C. Inglaterra.....	112
D. Estados Unidos de Norteamérica	116
E. México	121
III. Situación actual	140
1. Órganos facultados para crear jurisprudencia.....	147
A. Dentro del Poder Judicial de la Federación	147
B. Fuera del Poder Judicial de la Federación	152
2. Integración.....	159
3. Interrupción y modificación	165
4. Aclaración	172
5. Efectos vinculatorios	174
IV. La fórmula Otero	176
V. Características de la jurisprudencia y diferencias con la ley ..	180
VI. Conclusiones parciales	193
CAPÍTULO CUARTO	
LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA.....	197
I. Desarrollo de la interpretación jurídica.....	197
II. Sujetos que pueden realizar la interpretación jurídica.....	209
III. Escuelas de interpretación jurídica.....	210
IV. Los métodos de interpretación jurídica	212
V. Interpretación jurídica y jurisprudencia.....	238
VI. Conclusiones parciales	241
CAPÍTULO QUINTO	
OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE LA JURISPRUDENCIA EN LA EMISIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	243

I. Algunos casos en los que la autoridad administrativa reiteradamente emite actos que están en contravención con la jurisprudencia emanada de Poder Judicial de la Federación	246
II. Criterio de los órganos jurisdiccionales federales frente a un acto dictado en contravención a una jurisprudencia	258
III. Necesidad fáctica de que en la emisión de los actos administrativos se observen las jurisprudencias emanadas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los tribunales colegiados de circuito	266
IV. Obligación de las autoridades administrativas de observar la jurisprudencia emanada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los tribunales colegiados de circuito	271
V. Sanciones por inobservancia de la jurisprudencia	287
1. En los órganos jurisdiccionales	287
2. En las autoridades administrativas	288
VI. Propuestas para que en la emisión de los actos administrativos la jurisprudencia sea de observancia obligatoria	291
Conclusiones finales	295
Bibliografía	301

La observancia obligatoria de la jurisprudencia emanada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los tribunales colegiados de circuito en los actos administrativos, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 23 de octubre de 2017 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S. A. de C. V., Municipio Libre 175-A, colonia Portales, delegación Benito Juárez, 03300 Ciudad de México, tel. 5601 0796. Se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel *snow* 70 x 95 de 60 gramos para los interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros. Consta de 300 ejemplares (impresión *offset*).

Es alarmantemente cotidiano que los tribunales federales conozcan de actos administrativos que contravienen la jurisprudencia. Tal problemática se analiza desde el punto de vista científico, bajo las corrientes iusrealista y sistemica, tomando en cuenta que el producto interpretativo desarrollado por el juez en la sentencia constituye una directiva a seguir y no simplemente una aplicación estricta del derecho, ya que la construcción de criterios es una cuestión autopoiética, por lo que el derecho interpretado a la luz de la jurisprudencia ya no es sólo un conjunto de normas, sino un sistema de operaciones con esquemas propios basados en diferencias; por lo cual, se concluye, válidamente, por qué la jurisprudencia debe ser de observancia obligada al emitir los actos administrativos.



www.juridicas.unam.mx



UNAM
CENTENARIO
DE LA CONSTITUCIÓN
DE 1917



ISBN: 978-607-02-6876-2



9 786070 268762